



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

DECLARA

Artículo 1°.- Su beneplácito por el Premio Nacional L'Oreal-UNESCO "Por las Mujeres en la Ciencia", otorgado a la Dra. Carla Giacomelli, Investigadora del CONICET en el Instituto de Investigaciones en Físico Química de Córdoba (INFIQC, CONICET-UNC), por su labor en el desarrollo de biomateriales que inducen la regeneración ósea; y a la ganadora de la "Categoría Beca", Dra. Guillermina Amica, Investigadora Asistente en el Centro Atómico Bariloche y en la Comisión Nacional de Energía Atómica, por su proyecto "Conversión de CO₂ para la generación de gas natural sintético empleando materiales formadores de hidruros".

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 68/2023

Aprobado en General y en Particular por Unanimidad

Votos Afirmativos: Gabriela Fernanda Abraham, Luis Horacio Albrieu, Marcela Alejandra Avila, Pablo Víctor Barreno, Daniel Rubén Belloso, José Luis Berros, Norberto Gerardo Blanes, Sebastián Caldiero, Ignacio Casamiquela, Antonio Ramón Chioconni, Juan Elbi Cides, Claudia Elizabeth Contreras, Adriana Laura Del Agua, Roxana Celia Fernández, María Liliana Gemignani, María Inés Grandoso, Helena María Herrero, Carmelo Ibañez Huayquian, Elban Marcelino Jerez, Carlos Alberto Johnston, Héctor Marcelo Mango, Humberto Alejandro Marinao, Juan Carlos Martín, María Eugenia Martini, María Alejandra Mas, Juan Facundo Montecino Odarda, Silvia Beatriz Morales, Luis Angel Noale, Lucas Romeo Pica, Alejandro Ramos Mejía, José Francisco Rivas, Nicolás Rochás, Daniela Silvina Salzotto, Mónica Esther Silva, Fabio Rubén Sosa, Marcelo Fabián Szczygol, Graciela Noemí Vivanco, María Elena Vogel, Soraya Elisandra Iris Yauhar

Fuera del Recinto: Facundo Manuel López

Ausentes: Nancy Elisabet Andaloro, Julia Elena Fernández, Nayibe Antonella Gattoni, Juan Pablo Muená, Nélida Norma Torres, Graciela Mirian Valdebenito